

El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 " trimestre
Extranjero y Ultramar. 1'25 " "

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Merced, 18, pri.
Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

El socialismo y los médicos

Muchos todavía creen que *eso del Socialismo* importa únicamente á los obreros de blusa ó de americana y no es cuestión que por igual interesa á cuantos se *ganan su pan honradamente*, ya trabajen en la mina, en la fábrica, en la cátedra ó en el hospital—y aun también á todos los humanos sin distinción, pues los progresos de la civilización, inseparables de una *mejor organización* de la sociedad, á todos han de beneficiar.

Sería para largo mostrar los hechos que así lo evidencian; pero si fijamos la atención en la profesión médica, una de aquellas que, al decir de nuestros adversarios los individualistas, se halla más alejada del vértice del Socialismo, y logramos mostrar cuán enlazada se encuentra la condición y suerte de los médicos con la *sociedad futura*, será patente nuestro aserto cuando de otras profesiones se trate.

* * *

No se cambia la estructura de las sociedades porque el hombre *quiera*; las transformaciones sociales se operan sin darnos cuenta de ello y aún á pesar de nuestras pretensiones; y las mutaciones que efectuamos conscientemente en la sociedad *las queremos* porque las circunstancias nos las hacen querer. Por eso la solución de muchos problemas sociales, en numerosas ocasiones, tiene lugar por sí misma, y otras veces; cuando la cuestión deviene apremiante, todos *quieren* resolverla, aun los mayores adversarios de la vispera.

Yo oigo de continuo á aquellos médicos adversos al Socialismo:

—¿Cómo voy á tener el descanso semanal, ni la jornada de ocho horas? ¿Quién me asegura mi modo de vivir, ó sea los enfermos? ¿De quién obtendré un seguro contra las enfermedades, los accidentes, la invalidez ó la vejez? ¿A quién reclamar un salario mínimo?

Y al punto declaran que nuestras ideas son utópicas, nuestros *planes* irrealizables ó á lo sumo *aplicables* á algunos obreros del campo ó de la industria.

Ahora bien, su cardinal error estriba en pensar que la sociedad actual será siempre igual y en olvidar los progresos de la Medicina y los avances de la Higiene.

Hoy en día la visita domiciliaria, es decir, el trabajo individualizado y con visos de independencia, es la regla; la hospitalización, la polifélica, el sanatorio, el dispensario, esto es, la colaboración más ó menos *reglamentada*, la excepción. Mañana, un mañana que ya alboréa en el presente, acontecerá todo lo contrario: la regla devendrá en excepción y la excepción se tocará en regla. Por qué? Por virtud de los mismos adelantos efectuados en el arte de curar y de evitar las enfermedades, y por algo que por

igual afecta á todo género de trabajo en el régimen actual.

Sé cuán dolorosamente impresionará mi declaración á los lectores, pero es lo cierto. Cada día con más apremio se siente la necesidad de sacar al enfermo para llevarlo al hospital, al sanatorio... á un *centro* médico. Muchos son hoy los que se ven en tan duro trance, pues no disponen de tiempo para cuidar á sus enfermos (tienen que salir de casa para ganar la vida), ó carecen de los recursos precisos... Además, con la permanencia del enfermo en casa pelagra su vida, y en numerosísimos casos la de los allegados y vecinos.

La casa estrecha, sin condiciones de luz, ventilación, etc., para los sanos, es mortífera para el doliente. La vecindad cuasi promiscua difunde el contagio morboso. Hay que sacar al enfermo de casa, por bien suyo y de los demás, por higiene y para que pueda ser curado racional y convenientemente. La asepsia en la casa es lo irrealizable; en la clínica, lo esencial.

Por otra parte, el médico de hoy no es el de ayer, y el de mañana se diferenciará mucho más del de hoy. En el diagnóstico, en todos los momentos de la terapéutica, el médico moderno ha de recurrir al instrumental, (la máquina médica, permitidme la expresión. Y en el instrumental secretamente se halla escondido... *el capital avasallador del obrero de blusa* sea médico ó albañil. Y como el gran industrial vence y acaba con el pequeño industrial, el pobre médico lleno de ciencia, adquirida ya penosamente, será la víctima de quien posea rico instrumental, aunque con menos saber. El que tenga sanatorio propio, arrasará al que vaya de casa en casa, y, por último, surgirá el espectro del explotador, aparecerá el empresario ó contratista de médicos asalariados ó nacerá la Asociación por acciones de personas ajenas á los fines de la medicina, que se valdrá de personal *subalterno*. Y entonces, nadie dudará de que el *problema* interesa por igual á todos, los de pobre blusa como los de lustrosa levita; y entonces no habrá nadie que pregunte: ¿Y cómo tendré la jornada mínima de trabajo ó el descanso semanal?

José Verdes Montenegro.

Junta Local de Reformas Sociales

Fué presidida por el Sr. Castaño, asistiendo á ella los vocales patronos Sres. Bueno, Bestard y Amengual y todos los que pertenecen á la clase obrera.

Abierta la sesión, dióse lectura á una comunicación del Instituto de Reformas Sociales, contestación á la que le fué remitida por el presidente de la Junta Local referente al conato de huelga de los obreros panaderos habida en Diciembre del año pasado en esta capital. Con la comuni-

cación acompañaba un Cuestionario que contenía numerosas preguntas relacionadas con datos que abarcan diferentes asuntos de huelgas, y la petición de que fueran contestadas aquellas que eran pertinentes al caso de que aquella trataba.

Fueron comisionados para responder al Cuestionario dicho; por los patronos el vocal Sr. Bestard y por los obreros el compañero Crespi.

Después aprobóse el Cuestionario referente al coste máximo y mínimo de los artículos de mas consumo para la alimentación de la clase obrera y cuyos precios han regido durante el pasado trimestre en Palma, (según datos de la Comisión de subsistencias del Ayuntamiento. Resolvióse remitirlo al Instituto.

Los precios citados son como sigue:

Kilo de pan. Precio máximo 0'50, precio mínimo, 0'40 céntimos de peseta.

Carne. Máximo 2'00 kilo; mínimo 1'50.

Tocino. Máximo 2'50 kilo; mínimo 1'50.

Bacalao. Máximo 1'50 kilo; mínimo 1'25.

Arroz. Máximo 0'65 kilo; mínimo 0'40.

Garbanzos. Máximo 0'60 kilo; mínimo 0'40.

Judías. Máximo 0'47 kilo; mínimo 0'35.

Azúcar. Máximo 1'25 kilo; mínimo 1'00.

Patatas. Máximo 0'27 kilo; mínimo 0'15.

Pescado. Máximo 1'10 kilo; mínimo 0'80.

Diez kilos harina. Máximo 4'50, mínimo 3'50.

Quintal métrico de carbón (100 kilos). Máximo 15'00; mínimo 12'50.

Quintal métrico de leña. Máximo 3'25; mínimo, 2'50.

Aceite. Máximo 1'62 litro; mínimo 1'32.

Vino. Máximo 0'50 litro; mínimo 0'25.

Leche. Máximo 0'50 litro; mínimo 0'40.

Petroleo. Máximo 0'90 litro; mínimo 0'80.

El Sr. presidente dió cuenta de que se había pasado orden á la guardia municipal para que denunciara las fábricas ó talleres en que se trabaja de noche para que la Junta pueda girar, en caso de haberlas, las correspondientes visitas de inspección, con objeto de comprobar si en dichos establecimientos se cumple lo dispuesto por la ley que regula el trabajo de mujeres y niños y las demás á ella encomendadas.

También manifestó que la Alcaldía había puesto á disposición de la Junta á los escribientes de la Casa, los cuales turnarán en los trabajos que se les encomienden de secretaría.

Respecto á la petición de un local destinado para servicio de la Junta de Reformas Sociales, dijo que el Ayuntamiento había acordado pasara á la Comisión correspondiente, para que diótaminara.

Hizo saber á la Junta que las multas recientemente impuestas, estaban suspendidas hasta tanto haya pasado el periodo electoral, como previene la ley.

Y después de acordarse volver á reunirse de nuevo próximamente para proceder á la elección de la Comisión inspectora que ha de tener á su cargo la inspección del trabajo durante el semes-

tra, y convocar para este efecto á los vocales que no estaban presentes aquel día, se levantó la sesión.

La principal misión de los socialistas es organizar á la clase trabajadora política y económicamente, para que obtenga un conocimiento claro y preciso de su situación actual como clase dominada. Bueno que concedamos importancia á problemas que la tienen—como, por ejemplo, el problema religioso,—pero sin desatender jamás lo principal, que es la formación de la fuerza obrera y socialista que ha de derribar todos los obstáculos que se oponen á la creación de una sociedad donde el hombre no sea siervo ó señor del hombre, sino el colaborador de sus semejantes en la gran obra del trabajo humano.

COMUNICADO

Palma 10 de Julio de 1907.

Sr. Director de EL OBRERO BALEAR:

Muy Sr. mío: En el número 344 de EL OBRERO BALEAR, correspondiente al día seis de este mes, he leído con sorpresa un suelto, en el que bajo el epígrafe de «Infractores de la ley del descanso dominical», se alude á mi persona, imputándome hechos completamente falsos, efecto, sin duda, de maliciosa información recibida.

No he de ocuparme en este momento de los epítetos mal sonantes que se me aplican, producto sin duda de la manera de pensar y de escribir, del articulista; que ya de esto se hará mención en otro lugar, si el caso llega. Pero porque me amparan la ley y la caballerosidad que en V. quiero reconocer, he de asegurarle: 1.º Que los obreros empleados en mi fábrica no trabajan en días que la ley impone el descanso; y 2.º Que jamás, me he dedicado á esa explotación de carne humana, á que en el suelto de referencia, llama el articulista «estrujar el cuerpo de mis esclavos» pues quien haya trabajado á mis órdenes, podrá asegurarme que en esta casa que con ser mía es también de V., á cada cual como es debido, se le trata como exigen los deberes de humanidad. Y tengo por muy seguro Sr. Director, que quien ha informado á esa redacción, ha demostrado estar muy mal avenido con la verdad.

Como sé que á ese periódico de su digna dirección no ha de moverle ningún interés bastardo contra mí, le agradeceré que se sirva dar cabida en las columnas de su periódico á esta carta, para que en vista de lo que se ha dicho y de lo que tengo el gusto de decirle yo en este momento, pueda el público juzgar con imparcialidad en este asunto.

No dudando de la bondad de V. verme complacido, en mi justa petición, aprovecho gustoso este motivo, para ofrecerme de V. affm. S. S. Q. L. B. S. M.

Lorenzo Ordinas.

Por lo que se desprende del precedente comunicado, el Sr. Ordinas, fabricante de gaseosas y cervezas, se ha sentido molesto por lo que decíamos, respecto á él, en el artículo titulado «Infractores de la Ley del descanso dominical», que apareció en el número 344 de este semanario.

Para que se convenzan nuestros lectores de que lo que decíamos en el citado artículo era cierto y puedan hacerse cargo de la frescura del Sr. Ordinas al pretender demostrar «que los obreros empleados en su fábrica no trabajan en días que la ley impone el descanso», á continuación publicamos copia literal de dos denuncias, (sabemos que hay otra pendiente de resolución)

presentadas á la Junta de Reformas Sociales contra dicho señor.

Helas aquí:

Oficio del Sr. Comandante de la Guardia Municipal al Sr. Alcalde.

De los informes adquiridos, resulta que Damian Tous, el domingo día siete del actual vendía sifones por los establecimientos de los Hostalets d'en Cañellas, y al ser interrogado por el guardia Miguel Colom, dijo ser cierto que venía de vender sifones de dicho suburbio, manifestando además el Damian, que los vendía exclusivamente por su cuenta los domingos y que para ello pagaba la correspondiente patente y que le cobraba la correspondiente pesetas; dió su domicilio calle de Manteros n.º 12.

Sr. Comandante:

En el día de hoy da parte el Guardia que suscribe de lo siguiente: Serían como las 8 y media cuando un sujeto llamado José Tomás que es dependiente de D. Jaime Martí de la calle de la Estrella n.º 23 dando parte que por las afueras de la Plaza de S. Antonio, había dos dependientes de la fábrica de sifones de la calle de Manteros n.º 12 despachando con un burro y un carretón sifones en casa ó establecimiento llamado C'as Tort, lo que pongo en conocimiento de V. para su conocimiento y efectos convenientes.

Palma 23 de Junio de 1907.—El Guardia, Miguel Colom.

Y contestando al segundo punto de su escrito hemos de manifestar que nos ratificamos en lo dicho por que, con ser el Sr. Ordinas un explotador, (pues que tiene obreros bajo su mando y los explota), estruja el cuerpo de sus operarios, los cuales, en el acto del trabajo, no representan otra cosa que esclavos, de su patrono, ó, dicho de otro modo, en el momento de la productividad no son más, bajo el punto de vista capitalista, que simples máquinas de producir ganancia.

LOS SEMENTALES

«Deploramos las violencias que son el séquito de las revoluciones; pero cuanto más grande es la fuerza de sus embates, más nos persuadimos de su necesidad: que la intensidad de la violencia está siempre en relación con la barbarie y ferocidad del pueblo, y éstas con la opresión y rebajamiento en que ha vivido. Así sucedió durante la guerra civil de Inglaterra. Los jefes de la Iglesia y del Estado recogieron la cosecha de lo que sembraron. El Gobierno había cerrado la puerta á toda discusión é hizo cuanto pudo para mantener al pueblo en la ignorancia de sus deberes y sus derechos. Si los gobernantes sufrieron las consecuencias de la ignorancia popular, fué porque ellos mismos arrojaron al abismo la llave de los conocimientos. El pueblo los atacó á todos con furor ciego, es cierto; pero también lo es que antes le habían vendido ellos los ojos.»

¡Cuánta verdad hay en este pasaje de Ma-canlay! No sabemos cuál es mas ciego, si el pueblo en su ignorancia ó los Gobiernos en su locu-

ra de mantener ciego al pueblo. El pueblo abyecto é ignorante es mas manejable que el cultivado y rico; es una masa pasiva que puede agradar á los gobernantes vulgares; pero llegan los días turbulentos en que la pasiva masa se agita en volcánicas contorsiones, sin conciencia loca, y, como la peña desprendida, rueda haciendo estragos, sin discernimiento ni racionalidad, cometiendo injusticias y sangrientos excesos. Y entonces es el huir y el esconderse y el temblar ante las iras populares. Y cuando la tempestad pasa, cuando el pueblo, fatigado, ebrio de la libertad gozada entre violencias y excesos, vuelve á su anterior pasividad de bruto resaca, como el buay, entonces es el echarle en cara sus violencias y la esterilidad de sus esfuerzos, como si pudiera hacer otra cosa.

La barbarie y la ferocidad del pueblo están en relación con el rebajamiento del pueblo en que vive. Vive como irracional; y cuando se agita, tiene que ser irracionalmente. El pueblo fanático y estúpido de los tiempos de Fernando VII, aquel pueblo que gritaba «vivan las cadenas» tenía que hacer la matanza de frailes ó ir á los toros. No se le pudo pedir otra cosa.

Ahora los gobiernos ven con satisfacción que se cierran las escuelas, y que las estadísticas arrojan cifras de vergonzosa ignorancia, de hecho, nos coloca fuera de Europa (la geografía nos mantiene en ella; pero estamos expulsados justamente por las demás naciones), y un ministro arroja á los niños para meter caballos sementales en la escuela.

Digno es ese ministro de ocupar un lugar en el nuevo destino que la escuela tiene.

¡Ay de ellos el día en que ese pueblo, arrojado de la escuela, se mueva! ¿A quién culparán de los horrores é injusticias que cometa? ¿Quién le enseña á ser justo? ¿O piensa que eternamente tolerará que se le posponga á los sementales.

Luis Aguirre.

(De la Ilustración del Pueblo.)

Atribuir á la voluntad de los hombres el origen del malestar que padece el régimen presente, vale tanto como suponer que el antropófago lo es por determinación individual y no por virtud de un estado social de incultura, ó que el soldado mata por perversidad de sentimiento, sin comprender que es resultado fatal del hecho bárbaro de la guerra.—Ricardo Oyuelos.

LOS REPUBLICANOS

La asamblea número mil y pico acaban de celebrar en Madrid los republicanos. Nada más que dos tendencias se han manifestado en ella: la de los solidarios ó salmeronianos y la de los antisolidarios ó lerrouxistas. En todas las reuniones celebradas por estos tirios y tróyanos del republicanismo español, predominaron las ofensas personales, como es natural entre gentes que no luchan por ideas, sino por personas.

Los republicanos españoles, que hace muy pocos años concedieron á Salmerón poderes dictatoriales, lo cual fué un error desatinado, piden ahora que se le fusile por la espalda, lo cual es una solemne barbaridad. A eso conduce la falta de ideales en política: el que únicamente debiera ser guía de sus correligionarios, se ve elevado por estos á la categoría de ídolo; cuando los fieles ven que el ídolo no hace milagros, lo arrojan del altar y lo pisotean.

Todo esto es consecuencia lógica del modo de ser del partido republicano, cuyo núcleo está formado por la parte más incluta del pueblo. Hombrés guiados, no por la razón, sino por el sentimiento, van con el que más simpatías le ins-

pira, no con el que mejores ideales defiende; una frase brillante deja en ellos más profunda huella, que el razonamiento más poderoso. Por eso su conducta tiene la inestabilidad de los sentimientos, no la constancia que da el convencimiento de la verdad.

De ahí que en el pleito que actualmente apasionó á los republicanos, no intervengan para nada los principios que unos y otros puedan defender y se trate tan solo de decidir quien ha de ser jefe: si Lerroux ó Salmerón.

Este problema no apura gran cosa á los republicanos; lo resolverán por el procedimiento de costumbre: se sub-divisionarán, repartiendo entre Salmerón y Lerroux; y éste verá realizadas las aspiraciones de toda su vida: ser jefe; y aquel perderá algunos partidarios, pero siempre le quedará un grupito que le sirva de pedestal.

Claro es que en todo ello no pueden fundar grandes esperanzas los que viven en la miseria por la insuficiencia de los jornales que á duras penas pueden ganar, los que se mueren de hambre porque ni aún esos jornales encuentran y los que perseguidos por los caciques tienen que á buscar el pan de cada día fuera de España.

Pero, en cambio, sírvales á todos ellos de consuelo el saber que desde ahora habrá dos partidos más en España: salmeronianos y lerrouxistas; que el programa de los primeros consiste en decir que Lerroux es un ambicioso que busca tan solo el medro personal, y el de los segundos en calificar á Salmerón de traidor á su partido.

Y que tanto los segundos como los primeros, tienen razón.

Porque la verdad es que nadie puede conocerlos mejor que ellos mismos se conocen unos á otros.

Tabarra.

El descanso dominical y los pactos entre patronos y obreros

La *Gaceta* ha publicado una real orden, aclaratoria, del Ministerio de la Gobernación, relativa á los pactos entre patronos y obreros de que hablan el art. 4.º de la Ley del Descanso dominical y el 15 de su reglamento correspondiente.

Dicha real orden comprende las siguientes reglas:

Primera. Podrán intervenir en los pactos á que se refiere el art. 4.º de la ley todas las Asociaciones obreras ó patronales cuyos estatutos ó reglamentos se hallen aprobados y autorizados en la forma prevenida por las disposiciones vigentes.

Segunda. Estos pactos no podrán celebrarse parcialmente, esto es, entre patronos y obreros aislados, ni de Asociación á Asociación, ni entre varias entidades patronales y varios obreros, pudiendo únicamente ser adoptados por mayoría absoluta de todos los individuos, obreros ó patronos, que, perteneciendo al gremio á que el convenio afecte, formen parte de alguna Asociación que reúna las condiciones arriba expresadas.

Tercera. En aquellas localidades en que no exista ninguna Asociación de patronos ni obreros, y el reducido número de éstos permita consultar su opinión en conjunto, podrá el alcalde convocar á todos los interesados en el pacto y autorizar éste, previo informe de la Junta Local de Reformas Sociales, cuando exprese notoriamente la voluntad de la mayoría.

Cuarta. La rescisión sólo podrá tener lugar cuando así lo acuerde la mayoría del gremio, en la misma forma establecida para la adopción del convenio.

Quinta. El alcalde, previo informe de la Junta Local de Reformas Sociales, donde este orga-

nismo exista, podrá suspender los pactos de que se trata por causa de orden público directamente originada en la aplicación del pacto mismo.

Sexta. La anulación de los pactos corresponderá exclusivamente al ministro de la Gobernación, el cual podrá acordarla por el mismo motivo de orden público ó por existir vicio de falsedad ó simulación en el acuerdo, recibiendo en este caso las alegaciones que ante él se produzcan por los interesados, y siempre previo informe del Instituto de Reformas Sociales.

Séptima. La celebración del pacto se anunciará entre todos los elementos del gremio en él interesados, por los medios de publicidad ordinariamente empleados por las Asociaciones de que se trata, haciéndose constar en un acta firmada por los presidentes de las Asociaciones que tomaron parte en él y concediéndose los plazos que se estimen prudentes para que todas las opiniones se manifiesten y todos los intereses legítimos hallen la más completa garantía.

Octava. Estas disposiciones habrán de entenderse sin perjuicio de los demás preceptos contenidos en el art. 15 y en los artículos 13 y 14 del reglamento de 19 de abril de 1905.

El trabajo de los niños

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles una real orden circular, en la cual se dispone que en el plazo de dos meses, á contar desde el día de hoy, y á los efectos de los artículos 5.º y 12 de la ley de 13 de marzo de 1900, las Juntas Provinciales y Locales remitan al Ministerio de la Gobernación por conducto de los gobernadores civiles una clasificación de las industrias y labores en las que, á su juicio, y conforme al número 2.º del art. 5.º de la citada ley, deba ser prohibido el trabajo de los menores de diez y seis años por razón de insalubridad ó de peligro.

El pueblo obrero no debe hacer caso de farsantes, aunque éstos se denominen republicanos, socialistas ó anarquistas. Los farsantes no tienen ideas y sólo se proponen vivir engañando á los cándidos ó buscando entre ellos fama para que la burguesía los cotice á buen precio.

¡LUCHEMOS!

El partido socialista, labora y lucha constantemente, sin tregua ni descanso, para conquistar la emancipación de todos los oprimidos. Esta es nuestra norma, luchar en contra del Capital y de sus satélites, para recurrir poco á poco pero firmemente, todos nuestros derechos, hasta que lleguemos á la posesión completa de los mismos.

Es nuestro deber luchar solidaria, política y económicamente, siempre que se trate de mejorar nuestra situación moral y materialmente.

El Partido Socialista no se arredra en combatir todos los proyectos, en que las clases directoras de este país, pretenden menoscabar los lícitos derechos de los trabajadores. Esto es lo que, desdichadamente, ocurre ahora con el proyecto de ley de Administración local. Es este, lisa y llanamente, un engendro del Sr. Maura el cual no tiene otro objeto más que eliminar de los Ayuntamientos á los representantes de la clase obrera, y en su lugar colocar á los explotadores. Si cree el Sr. Maura que los trabajadores van á dejar pasar desapercibido su intento créalo, pero está muy equivocado. El Comité Nacional ha dado la voz de alerta. Todos los trabajadores debemos aprestarnos á la lucha, sin cesar, pues no debemos permitir se elimine de los Ayuntamientos á los concejales obreros, que en sus justas y legítimas aspiraciones ha enviado allí á que los represente, la clase obrera.

Por lo tanto, luchemos porque de tal proyecto desaparezca dicha anomalía, y estemos dispuestos siempre á movilizar nuestras fuerzas en contra de los abusos que á diario cometen las clases directoras con los proletarios.

Así, pues, obreros conscientes, hay que atraer á nuestro lado á los rebacios, y hacerlas comprender que con su conducta inactiva hacen retrasar su mejoramiento moral y material, pues nuestra norma de conducta debe de ser, luchar sin descanso, sin cesar, é ir creando una potente organización ante la cual tiemble el explotador Capital.

Luchar es vivir, es demostrar nuestras energías viriles, y por lo tanto cuantos más seamos en la lucha, con más facilidad alcanzaremos la victoria.

F. Linares.

(De la Juventud Socialista de Bilbao.)

La capacidad de los patronos

Si el talento y la inteligencia debieran imperar en el mundo burgués, la mayor parte de los patronos tendrían que ceder el puesto á sus obreros, contra maestros, ingenieros, etc..., pues son éstos quienes, el 90 por 100 de las veces, han hecho las invenciones, los descubrimientos y las mejoras que luego ha explotado el hombre de dinero. Es imposible calcular el número de inventores y de autores de descubrimientos que nada han realizado por no encontrar un hombre que les proporcionara los medios de aplicación, y los muchos también que han sido y serán anulados en germen bajo el peso de la miseria social y de la lucha por el pan cotidiano. No son, no, los dueños del mundo los que tienen talento claro y penetrante, sino los que poseen el dinero; sin que esto quiera decir que, algunas veces, la inteligencia y la bolsa no puedan hallarse reunidas en una sola persona. La excepción confirma la regla.

A. Bebel.

UNA CARTA Á LAS OBRERAS

Amigas mías: A cada instante oigo quejaros de vuestro insufrible malestar y maldecir indignadas vuestro inaguantable estado de siervas en el hogar, de carne explotable en el taller y la fábrica y de seres inferiores y despreciadas en todas partes.

Y esto que sufrimos, no os quepa duda, solo obedece á nuestro atraso intelectual y á nuestro estado de incultura y de aquí que solo sepamos sufrir en silencio las injusticias y vejaciones que sobre nosotros pesan, demostrando después nuestra estúpida indiferencia ante todo lo que con nosotros se relaciona.

La instrucción, fué siempre y en todo tiempo, la base fundamental de todo progreso y de toda reforma que dió empuje á la especie humana para redimirse del estado salvaje y llegar al actual, pasando por todas las fases de civilización que ha pasado.

Sin la ilustración, las naciones permanecerían en aquel estado prehistórico y bárbaro donde la profesión de las tribus era la guerra, el saqueo y el asesinato.

Y he aquí, que nuestra principal labor estriba en instruirnos si queremos que nuestro sexo se emancipe del infame yugo que sufre y recupere la independencia y la libertad que por derecho propio nos corresponde.

Precisa pues que nos ocupemos seriamente de nuestro estado y procuremos por todos los medios posibles instruirnos, y haciendo caso

omiso de los que tiran de las personas reaccionarias, elevemos nuestro nivel intelectual moralizando de este modo el corrompido ambiente que respiramos.

Urge que despreciando necios consejos de los falsos ministros de Jesús, nos apartemos con horror de altares y confesionarios, donde con humildad aparente pero dictados de sagacidad y astucia, se procura inculcarnos ideas malsanas de ciega obediencia y falsas doctrinas de estúpida fé, castrando nuestro cerebro y reduciéndonos de este modo a un estado de servilismo y humillación.

Para que la mujer sea respetada y considerada como ser que piensa y reflexiona en todas las cuestiones de la vida, es preciso que sepa despojarse de ese hábito adquirido por la tradición, de considerarse inferior al hombre; que sepa respetar y poseerse de esa voluntad capaz de tomar parte en todas las empresas por difíciles que sean y procurar investigar y conocer el porqué de todas las cosas.

Todo esto, solo se consigue mediante nuestro constante esfuerzo y nuestra firme voluntad; leyendo con afán incansable libros, revistas, folletos, periódicos, hojas y en fin todo aquello que llegue a nuestras manos y que tienda a señalar el camino de nuestra redención, y haciéndonos conocer el movimiento obrero universal; tomando parte activa en todas las agitaciones y movimientos de protesta que el proletariado realiza, y asistiendo sin decaimiento de ánimo a escuchar la palabra de nuestros hermanos de miseria en sus mítines, en sus conferencias, en sus reuniones de propaganda y visitando con insistencia los centros obreros, los instructivos, sus escuelas y sus ateneos.

Solo así, conseguiremos ser respetados por los hombres y mediante nuestro constante esfuerzo en nuestra obra de emancipación, llegaremos a conquistar nuestro verdadero puesto en la Humanidad y ser consideradas como un ser igual al hombre.

Esto es, lectoras queridas lo que a mi humilde entender considero como remedio al mal que sufrimos y del cual inutilmente protestamos, pues no nos damos cuenta de que nuestra protesta no surte efecto por ser aislada y para que dé el resultado apetecido precisa imitar a nuestras hermanas de Alemania y Bélgica, organizando formidables grupos y nutridas y poderosas organizaciones sindicales, que impongan respeto a los gobiernos y contengan la desmesurada avaricia de los tiranos.

La Amapola

Elche, 14 de Julio de 1907.

LA JORNADA DE 6 HORAS EN AUSTRALIA

Considerando que «la presente jornada de ocho horas es excesiva, inhumana y dañosa a la salud de quien se derrite bajo tierra perforando la roca», el *Water and Sewerage Board*, ó Consejo directivo permanente encargado de la conservación y distribución de las aguas potables y de la salubridad de la ciudad de Sidney, en Australia, ha decidido que en adelante los obreros empleados en las excavaciones de pozos y galerías subterráneas trabajen sólo seis horas al día.

Ha decidido también aumentarles sus salarios, siendo elevados los de los mineros y *roh choppers* (trituradores de roca) de 7 a 9 chelines al día.

Para aumentar la eficacia de su resolución, el Consejo ha expresado la esperanza de que su iniciativa no tardará en hallar imitadores en todas las ocupaciones insalubres, nocivas y excesivamente fatigosas.

La importante decisión—acogida favorablemente por todo el pueblo—ha sido tomada a petición del *Labor Council*, ó Consejo Central de las *Trades Unions*, que, según parece, encuéntrase en las envidiables condiciones de obtener todo lo que desea y pide.

A los trabajos de las cloacas y conducción de las aguas en cuestión estaban dedicados hasta diez años atrás obreros italianos (vaticelineses); pero contentándose éstos con seis miserables chelines por diez horas de duro trabajo diario, los empresarios fueron forzados por la opinión pública a emplear anglosajones é irlandeses con salarios y jornadas más decentes.

En tanto, se puede prever que el nuevo horario será adoptado en todas las ocupaciones malsanas; y, puesto que no es fácil fijar una línea de demarcación entre trabajos nocivos é inoecuos, también en muchos otros no precisamente insalubres.

Y ya el trabajador del subsuelo aurífero de Kool-Gardie, el del argentífero Broken-Hill, como el empleado bancario, se preguntan: «Por qué debemos nosotros trabajar ocho horas al día, cuando los accionistas de las minas y de los bancos disfrutan, sin ninguna fatiga, dividendos del 15 y 20 por ciento?»

Lo mismo que pueden decir y dirán todos los obreros respecto de sus patronos.

CRÓNICA

LO QUE PENSÉ

Salen del trabajo lentamente, sin hablar ni reír, inclinando sus cuerpos de vencidos bajo el cruel azote de una vida de esclavos. Son obreros, pobres luchadores cansados, en cuyos ojos se apagó ya la postrer chispa de esperanza, son un rebaño misero en esclavitud, que se aleja calle abajo, conservando en sus rostros famélicos el gesto indiferente del que ya no espera. Ya los veis caminar á paso lento, sin un grito de protesta ni un ansia de justicia, reflejando tal vez sobre sus labios amarillentos la mueca dolorida y desdenosa del que, desengañado en el presente, ya no tiene confianza en el porvenir.

Muere la tarde. Sobre un lecho de nubes rojizas, en apoteosis de luz, el Sol agoniza bellamente; y bajo sus últimos rayos, envueltas en el claro obscuro crepuscular, las figuras de los obreros toman tintes de pesadilla.

Yo veo sus pálidas siluetas de hombres agotadas por la fatiga del trabajo, nimbadas por la luz del atardecer doloroso. Es una caravana trágica y doliente, una exposición lamentable de músculos empobrecidos por el abrumador esfuerzo de sus diarias faenas, un rebaño pasivo en cuyos cerebros se abatió el ardor de la postrer rebeldía. Caminan á paso lento, resignados con su existencia miserable, inclinando sus espaldas bajo esa carga grandiosa de la esclavitud y la miseria.

¿A dónde van? Van allá á un tabuco desmantelado y frío, donde, quizá, una mujer se queje y unos niños con hambre pidan pan, á la casa miserable y pobre donde el sufrimiento y la carroña se extienden, donde la tuberculosis se ceba, sañuda, implacable van á contemplar el pavoroso espectáculo cotidiano de un hogar desolado por la pobreza y el dolor...

A medida que los trabajadores se alejan, los ruidos de la gran fábrica van menguando poco á poco: cesa el crujir de ruedas metálicas, el chirriar inquietante de las correas de transmisión, la respiración cálida de los hornos y cesan las chimeneas de despedir bocanadas de humo;

todos los murmullos del trabajo se convierten en quietud sedante de reposo.

El enorme edificio, colosal, inmenso, de la fábrica, se alza ante mi vista con la soberbia, cruel é indiferente de una vorágine devoradora de carne humana. Y sobre el monstruo de ladrillo y de piedra lanzando en convulsión su postrer rayo se acuesta el Sol...

Ya es una mancha sobre el horizonte la multitud de obreros; el manto obscuro de la noche naciente convierte sus figuras en siluetas, abocetando sus contornos.

Y yo, que soy un soñador incorregible, vi surgir, con fuerza sobre el cielo negro los reflejos de una aurora nueva y sin saber por qué, en un arresto de amor hacia el ideal Socialista, pensé que solo en él está el remedio á tanta iniquidad.

Pelóz Désval.

Sama 8-7-907.

MONTE-PIO DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES OBRERAS DE LAS BALEARES

AVISO

En Junta General ordinaria celebrada el 17 del presente se tomó el siguiente acuerdo: Todo socio que al enfermar no esté al cumplimiento del artículo 4º del Reglamento, no le será admitida la baja hasta tanto se haya puesto al corriente con la sociedad de su propio gremio, ó á la de «Oficios Varios» teniendo que presentar el justificante correspondiente.

Palma 20 Julio 1907.—El secretario, Ramón Tomás.

LA IGUALDAD

Sociedad de constructores de calzado

En vista de una comunicación recibida de la sociedad del mismo oficio de Orense, dándoles cuenta de haberse declarado en huelga, por negarse los patronos á abonarles el aumento que piden en el precio de la mano de obra, y solicitando el apoyo inmediato de esta sociedad, es por lo que ha acordado abrir una suscripción voluntaria, para poder ayudar en algo á tan valientes camaradas; pues llevando ocho semanas de huelga se sostienen con tanta firmeza como el primer día que la declararon.

Esta entidad al hacer público en este semanario, tal resolución, espera que los obreros que tengan medios para ello practicarán la solidaridad con estos compañeros, y más lo espera de los obreros zapateros.

Dicha suscripción continuará abierta hasta el martes de la semana próxima, para que puedan lo más pronto posible contar con nuestro óbolo.

En el próximo número daremos cuenta del resultado de aquella.

Juventud Socialista Palmesana

El domingo 21 del corriente, á las diez de la mañana, y en el local que ocupa la Federación de Sociedades Obreras, esta Juventud celebrará su acostumbrada reunión de comité, y acto seguido tendrá lugar la primera de una serie de conferencias, que esta entidad tiene acordado celebrar, se hace público para conocimiento de los afiliados, y para los compañeros que sin serlo, tengan á bien asistir.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41.